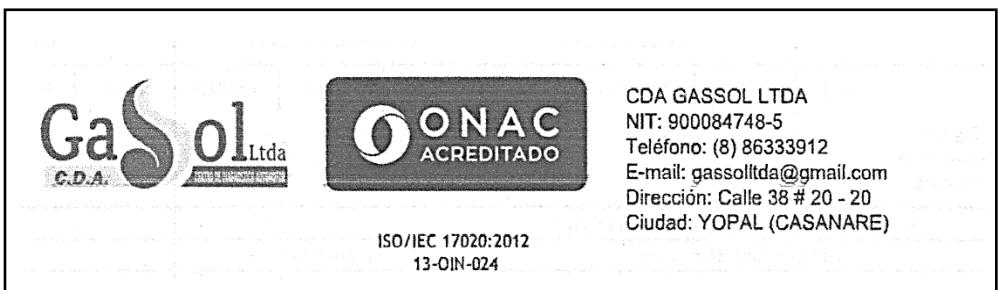


REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE**A. INFORMACION GENERAL****1.FECHA****2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHICULO**

Fecha de prueba 2025-12-30	Nombre o Razón Social MEDARDO GUERRERO RICO	Documento de Identidad CC (X) NIT ( ) no. 91267930
Dirección K 17 11 68	Teléfono fijo o Numero de Celular 3107619740	Ciudad Yopal
Correo Electrónico transportesespecialeagle@gmail.com		

**3. DATOS DEL VEHÍCULO**

Placa TSS510	País Colombia	Servicio Público	Clase Camioneta	Marca Toyota	Línea Hilux
Modelo 2019	Número de licencia de transito 10017880959	Fecha Matricula 2019-02-26	Color Super blanco	Combustible/propulsión Diesel	VIN o Chasis 8AJKB8CD2K1679054
No de Motor 2GD-4574681	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje (cm <sup>3</sup> ) (si aplica) 2393	Kilometraje 144689	Número de pasajeros (sin Incluir conductor) 4	Blindaje SI ( ) NO ( )
Potencia (si aplica) 148	Tipo de Carrocería DOBLE CABINA	Fecha de vencimiento SOAT 2024-02-25	Conversión GNV SI ( ) NO ( ) N/A ( )	Fecha Vencimiento GNV	

**B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC5375; NTC6218; NTC6282**

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo\*, indica un defecto encontrado.

## 4. Medición de Intensidad/ Inclinación de las luces (Baja, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si) (no)
Baja (s)	Derecha(s)	Intensidad	12.8			2.5	Klux	si
		Inclinación	2.25			(0.5 - 3.5)	%	
Altas	Izquierda(s)	Intensidad	9.57			2.5	Klux	si
		Inclinación	2.07			(0.5 - 3.5)	%	
Altas	Derecha(s)	Intensidad	14.7				Klux	no
	Izquierda(s)	Intensidad	14.9				Klux	no
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	1.68				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	6.10				Klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 30.2			Máxima 225	Unidad Kluz	

**5.SUSPENSIÓN (Adherencia) (si aplica)**

Delantera Izquierda	Valor 72.6	Delantera Derecha	Valor 72.2	Trasera Izquierda	Valor 66.7	Trasera Derecha	Valor 64.5	Mínima	Unidad 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------	--------------	-------------

**6.FRENOS**

	Fuerza Izquierda	Peso Izquierdo	unidad		Fuerza Derecha	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Max (A)	Unidad
Eje 1	4324	6455	N	Eje 1	4332	5695	N	0.18	(20,30)	30	%
Eje 2	3488	4584	N	Eje 2	3418	4680	N	2.01	(20,30)	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo			Unidad			
			72.7		50			%			

**6.1 FRENOS AUXILIAR (si aplica)**

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
	Sumatoria izquierdo		3248	11039	N	Sumatoria Derecho	3086	10375

**7. DESVIACION LATERAL**

Eje 1 0.06	Eje 2 0.62	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
---------------	---------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

**8. DISPOSITIVO DE COBRO (si aplica)**

Tamaño normalizado de La llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo +/- 2	Unidad m/km
------------------------------------	--------------------	-------------	-----------------	-------------	-----------------	----------------

## 9. EMISIONES DE GASES (Exentos Vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

(rpm)		Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
Relantí	Crucero	(CO)	Norma	Unidad	(CO <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(O <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
%	%				%			%			(ppm)			%		
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (NA)								Valor						Unidad		
Temperatura de Prueba					Temperatura									°C		
					Temperatura Ambiente									°C		
					Humedad Relativa									°C		

## 9b. VEHÍCULO CICLO DIESEL

Capacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Unidad	Resultado	44.5	%	Valor	Norma
	44.4 5010	% (rpm)	44.4 5030	% (rpm)	44.4 5010	% (rpm)	44.5 5030	% (rpm)						
(rpm) Relentí 990	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	430	mm	Unidad	Unidad	Unidad
	Temp. Inicial 66.0	Temp. Final 65.0	Unidad °C		Temperatura Ambiente 30.7	Unidad °C	Humedad Relativa 65.8	Unidad %						

## C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC5375, NTC 6218 Y NTC6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
			TOTAL	0 0

## D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC6218, NTC6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda)

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
			TOTAL	0 0

## D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
			TOTAL	0 0

## D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESION DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	4.44	2.67				
DERECHA	2.89	2.22				3.12

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

## E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda)

APROBADO: SI _X_	NO _____	Nº Consecutivo RUNT: (A)
E1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI _____	NO _____	

## Nota: Causal de Rechazo

a) Se encuentra al menos un defecto tipo A

b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presenta al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

## NUMERO DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES  
EMISIONES DE GASES VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Densidad De humo (K)	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	1.37	4.0	m <sup>-1</sup>
	1.37	m <sup>-1</sup>										

Presión eje 1 derecha 1 32.0 PSI Presión eje 1 izquierda 1 32.0 PSI Presión eje2 derecha 1 34.0 PSI Presión eje2 izquierda 1 34.0 PSI Presión repuesto 36.0 PSI

\*Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

#### G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES.



2025-12-30 - TSS510 - 10:20



2025-12-30 - TSS510 - 10:56

#### H. RELACION DE EQUIPO Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- LIVIANOS - Cuentagiros y medidor de temperatura BRAIN BEE SN: 191204000200
- LIVIANOS - Opacímetro (LTOE: 430 mm) CAPELEC SN: 6094
- LIVIANOS - Probador de suspensión EUSAMA BEISSARTH SN: EF0000608
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THN0323
- LIVIANOS - Alineador al paso liviano VTEQ SN: 18040035
- LIVIANOS - Fonómetro liviano/universal BEISSBARTH SN: ECOOO2322
- LIVIANOS - Alineador de luces TECNIMAG SN: 0273
- LIVIANOS - Sonómetro FLUS SN: 20200910896
- LIVIANOS - sonda de rpm por vibración BRAIN BEE SN: 191204000200/EU10593
- LIVIANOS - DETECTOR DE HOLGURAS CARTER SN: 115042
- LIVIANOS - Profundímetro SHAHE SN: WD2307A0835
- LIVIANOS - SONDA DE TEMPERATURA BRAIN BEE SN: 191204000200/EU15698

#### I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V 1.0 – Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

#### J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECANICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES.

Nayro Leonel Moya Jiménez [Alineación de luces] David Ricardo Montaña Villamizar [Opacidad NTC423] David Ricardo Montaña Villamizar [Sonido] Eber De Jesús de Armas Cuadrado [Inspección sensorial interior] Eber De Jesús de Armas Cuadrado [Inspección sensorial motor] Eber De Jesús de Armas Cuadrado [Inspección sensorial exterior] Nayro Leonel Moya Jiménez [Alineación, peso, suspensión y frenos] David Ricardo Montaña Villamizar [Foto delantera] Eber De Jesús de Armas Cuadrado [Foto trasera] Eber De Jesús De Armas Cuadrado [Tercera placa] Eber De Jesús de Armas Cuadrado [Inspección sensorial interior] Eber De Jesús de Armas Cuadrado [Profundidad de labrado]

#### K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

  
JHONNEY MORALES VILLAMIZAR  
NIT: 900084748-5  
320 322 2281

#### NOTA

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisión de contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico -mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50-51 de la Ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe

  
NIT: 900084748-5  
320 322 2281